

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

†
LA SEÑORA

D. DOLORES MARIN BALDO
Y FULLEA,
QUE EN PAZ DESCANSE,
*falleció en esta ciudad el día 11 de Octubre
de este año.*

En sufragio de su alma se celebrará mañana once del corriente, en la iglesia de Religiosas de Santa Clara, una solemne Vigilia y misas desde el alba hasta la una.

Su esposo D. Alfonso Ruiz, su hermano y demás familia, suplican á sus amigos asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada.

EL BAZAR DE LA PUXMARINA

deseoso de dar una prueba más de barato á su distinguida clientela, ofrece en la seccion de

CRISTALERÍA:

Copas para agua, cristal fino, alemán, varios dibujos, á 7'50 pesetas docena.

Las mismas, para vino, á 5 pesetas docena.

Id. para licor, á 4 id. id.

Botellas para agua, desde 0'75 céntimos.

Fruteros, formas elegantes, desde 0'75 cts. de peseta una.

Avio completo para mesilla de noche, compuesto de una botella, un vaso y un plato, á 1'50 pesetas juego.

Palmatorias cristal, varios colores, á 0'50.

Candeleros de 20 centímetros de altura, á 0'75.

Saleros tallados, 2 divisiones á 0'25.

Juegos de vinagreras, sin saleros, 2 pesetas.

Id. id. con id., 2'25.

En quесeras, compoteras, azucareros, precios muy reducidos.

LAMPISTERÍA.

Hay un extenso surtido en lámparas de comedor, quinqués de pared y mesa que todo está puesto á precios muy convenientes.

LOZA FRANCESA.

Vajilla de 8 á 10 cubiertos muy completa, y piezas grandes, varios filetes, á 55 pts. una.

MACETAS.

Hay una gran variedad, tanto en barro como en porcelana.

SASTRERIA.

Recomendamos á los elegantes no dejen de visitar el establecimiento de D. Tomás Palazon; hemos visto unos magníficos trajes ingleses que vende hechos á la medida, por 14 duros, que son una verdadera ganga, siendo muchos los encargos que tiene; así es que no hay que perder tiempo; además hemos visto un buen surtido de las novedades que ha recibido y

quedamos convencidos de sus buenas calidades y baratura, con lo cual prueba que en su casa se viste bien, pronto y barato. 5-2

CERERÍA.

LENCERIA, 9, MURCIA.

Se ha abierto al público una sucursal de la renombrada cerería de Espinardo de Juan Navarro é hijo, en la cual se expende la cera pura y se sirven los encargos que se hagan. 6-6

INSTITUTO DE VACUNACION. Merced, 23.

Se vacuna todos los días de tres á cuatro de la tarde, con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales, á todas partes, por el correo, previo el pago.

Los días de vacunacion directa de la ternera, se anuncian oportunamente.

PRECIOS.	PTAS.
Un tubo.	3
Un cristal.	2
Una vacunacion en el establecimiento.	5
Una idem de la ternera.	7'50
Una idem á domicilio.	10
Una idem llevando la ternera.	25

CLÍNICA DEL DOCTOR USON San Nicolás, 19.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer.

Consultas diarias de 9 á 12.

S. JUAN BAUTISTA COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA Calle del Infante, núm. 4, MURCIA.

Los honorarios mensuales, por cada niño, serán los de 4 pesetas; no teniendo estos necesidad de llevar libros algunos pues son cuenta del establecimiento todos aquellos que puedan necesitar.

El Director, *Asensio de Peñafiel*. 15-2

PUERTAS DE ACERO ONDULADAS.

Se construyen en el taller de José Antonio Ruiz, Alfaro, 12, Murcia. 10-5

LO DEL DIA.

Diputacion.

En la sesion que celebró el día 5 la Diputacion provincial, se tomaron entre otros, los acuerdos siguientes:

Designar á los diputados señores Monmeneu y Conesa, para que, como vecinos de Cartagena, se agreguen á la Junta de Obras de aquel puerto, segun previere la ley.

Manifiestar al ayuntamiento de Caravaca la renuncia que ha hecho del cargo el concejal del mismo y diputado D. Pedro Antonio Marin.

Aplazar la resolucion en la instancia del acogido en la Misericordia José María Lillo, pidiendo se le abone la matrícula y se le compren libros para estudiar en el Seminario, por hallarse el solicitante curándose de vista. Tambien se acordó remitir á informe del establecimiento la instancia de Raimundo Alba, solicitando lo mismo que el anterior.

Privar á los porteros y celadores de la casa de Misericordia de la racion de aceite, pan y arroz, que venian percibiendo por acuerdo interino de la comision provincial.

Aprobar los convenios hechos por los ayuntamientos de Cartagena, Molina, Villanueva, Caravaca, San Javier, Ricote, Ojós y Aguilas, aplazándose con la Comision para ir haciendo efectivos sus atrasos con la corporacion, y adoptar respecto á los demás ayuntamientos las medidas coercitivas que la ley concede.

Volver á las antiguas gavias del hospital, haciéndose las reparaciones necesarias en el local, á los elementos que estaban instalados en la fábrica del Papel, cuyo propietario no ha contestado aun á las proposiciones hechas.

Conceder dos meses mas de prórroga á D. Antonio Cassola, para constituir la fianza con que ha de responder de su cargo de Administrador de la hijuela de Expositos de Caravaca.

Aprobar el presupuesto de 2.472 pesetas formado para ciertas obras de reparacion en la carretera de Moratalla á la Fuente del Pino, y consignar en el próximo presupuesto la de 60.241 para la construccion de un trozo nuevo de carretera en la anteriormente mencionada.

Conceder pensiones de lactancia, cuando existan vacantes, á los niños Pedro Martinez Nicolás, Antonio Vidal Sanchez, Antonio Perez Hidalgo, Joaquin Martinez Vazquez, Ana Serena Marin, y á cada uno de los hijos gemelos de Francisco Egea Martinez, Juan Buendia Avilés y Juan Piñedo Sanchez.

Abonar, cuando el estado de fondos lo permita, 170 pesetas para comprar violoncello y método al acogido Francisco Garcia Ortiz, hoy alumno del conservatorio de Madrid.

Siervas de Jesús.

Esta institucion aprobada definitivamente por S. S. Leon XIII, y reo-

nocida por Real órden del actual gobierno como incluida en el cédato; fué creada en la villa de Bi donde tiene su noviciado, y reside la M. General. Se ha extendido en pocos años en diferentes provincias de España, y la solicitan otras varias que desean tener á las «Siervas» en sus capitales, por las grandes utilidades, que sus servicios reportan á los pueblos. La Madre general, ha enviado con preferencia sus hijas á Murcia para ponerlas bajo de sus órdenes y á la disposicion del Excelentísimo Ayuntamiento y de todos sus habitantes, cualquiera que sea su clase, condicion y fortuna; pues las Siervas no son enfermeras que asistan á las casas de los enfermos por el interés material que les resulte, sino unas religiosas que sin dejar de dar á Dios lo que le deben, se dedican á ejercer la caridad con el paciente, consolándole en sus angustias, exhortándole á la paciencia en sus dolores y aliviándole cuanto está de su parte con la administracion exacta y puntual de cuanto ordenen los facultativos, bajo cuyas órdenes ejercen estos benéficos servicios. Por lo tanto, el poderoso y el pobre tienen igual derecho á reclamar la asistencia sin mas gravámen que el alimento que les han de suministrar en las casas á que asistan.—¡Toma... y puede ser que mas las necesiten los ricos que los pobres, porque estos siempre y por lo general tienen mucha familia.

Para mejor servicio de los enfermos las Hermanas se remudan en las casas de veinticuatro en veinticuatro horas, sin que sea permitido el que una misma esté asistiendo en toda la enfermedad sin interrupcion alguna; y cuando el número de enfermos no les permita asistir á todos constantemente procuran al menos pasar las noches al lado del enfermo para asistirle en estas horas, que son las más penosas para las familias.—Lo del renovarse cada 24 horas no nos parece muy bien, porque no permite brotar ese cariño purísimo que une al enfermo con el enfermero y vice-versa.

Audiencia.

En el primero de los juicios que se celebraron ayer en la audiencia, figuraba como procesado por el delito de robo un jóven del partido del Raal, que penetró una noche del mes de Febrero último, en la morada de su padre, y sustrajo de ella 15 pesetas, 10 docenas de huevos (¡valiente tortilla!) y algunos documentos que encontró.

La guardia civil que se encargó de buscar al autor de esta sustraccion, lo halló en el procesado, á quien ocupó todos los efectos sustraídos.

En el proceso se hizo constar el hecho de haber penetrado este individuo en dicha morada quebrantando el palo de una ventana, y por estas cir-

cunstancias, el fiscal suplente Sr. Martínez Moya tenía pedida la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de prisión para José Lucas García, que es el hombre del procesado.

Pero el padre y un hermano de este declararon que el José Lucas estaba autorizado para entrar en la casa paterna y llevarse cuanto necesitara, negando que para entrar rompiese palo alguno de la ventana, el cual estaba roto de antemano por los bueyes que en él ataban.

Con estas manifestaciones, que reñen al padre arrepentido de una moral indignación, pospuesta luego al cariño paternal; el ministerio público, varió sus conclusiones y pidió se absolviera libremente al procesado por no estar comprendido el acto que cometió en el art. 521 del código y haber obrado en uso de previa autorización.

A esta petición se adhirió el abogado defensor, que lo era D. Jesualdo Cañada.

Nuestro Abogado en Madrid.

Nuestro paisano y querido amigo el Sr. D. Pedro Díaz Cassou, ha unido á la serie de triunfos obtenidos en el Supremo, otro más conseguido á favor de la Sociedad minera «El Porvenir»: la competencia entre el juzgado de San Juan de esta ciudad, y el de igual clase de la de Cuevas, en cuyo resultado tenían las partes contendientes un especial interés.

Nos complacemos mucho en hacer públicos estos hechos, aunque mortifiquemos la modestia de nuestro amigo, deseando siga el eminente letrado en esa su brillante carrera, y no dude que hoy cuenta con títulos sobrados para inspirar al cliente esa garantía que necesita en su dirección, para arrancar de los tribunales una justa sentencia, aunque, como sabemos, sea necesario pasar por encima de todas las prescripciones legales cuando estas, por deficiencia, pueden favorecer lo que resulte no equitativo.

LAS ESTRELLAS.

Nuestros lectores recordarán que el 27 de Noviembre del año anterior, la magestuosa monotonía del cielo estrellado, fué interrumpida de repente por un fenómeno imponente y magnífico: por una hermosa lluvia de estrellas fugaces que partiendo de un punto del cielo situado hacia la parte del Norte, lo convirtió en un vasto incendio cuyas chispas de diversos colores, cubrían el firmamento por completo, convirtiéndolo en una inmensa hoguera.

Este fenómeno cósmico está sujeto á cierta periodicidad, y según los cálculos de Copeland y de otros sabios astrónomos, es probable que se verifique del 15 al 28 de este mes, con tanta esplendidez ó más que la que exhibió en el año anterior.

Varias hipótesis se han imaginado para explicar la existencia de estos efímeros rastros de luz que se inflaman y se apagan en seguida; pero la más aceptable los considera como un enjambre de diminutos cuerpos planetarios que circulan alrededor del sol en una inmensa órbita que corta á la de la tierra en dos puntos en Agosto y en Noviembre, los cuales al entrar en nuestra atmósfera se inflaman á causa de su inmensa velo-

cidad y de la resistencia que las ofrece nuestra envoltura aérea.

Estos acontecimientos celestes son los fenómenos más raros y admirables que presenta la naturaleza.

Las lluvias de estrellas fugaces más célebres de estos últimos tiempos, han sido las de 1799, observada en América por Humboldt y Bonpland; la de 1833, la notabilísima observada el 13 de Noviembre de 1866, predicha por Olbers, y la que observamos el 27 de Noviembre del año anterior, anunciada por Copeland con tanta exactitud.

Si, como es de esperar, se verifica en esta ocasión semejante acontecimiento sideral, contemplaremos un bellissimo espectáculo, y la ciencia tendrá un motivo más para descifrar los grandes secretos de la naturaleza.

LA PROVINCIA.

MAZARRON.

De «El Eco»

«A las siete de la noche del domingo 31 de Octubre próximo pasado, falleció después de una rapidísima pero penosa enfermedad, nuestro estimado amigo D. José Albacete Sevilla, Cura Económico de la parroquial iglesia de San Antonio de Pádua de esta villa.

Las numerosas simpatías con que contaba en esta dicho señor, han hecho que su muerte sea generalmente sentida en la población.

Seale la tierra ligera al que en vida fué nuestro apreciable amigo, mereciendo por su exquisito trato y bellas prendas de carácter, nuestras más distinguidas consideraciones.

—Se dice de público, que en sitio céntrico de esta población, está funcionando constantemente una timba á ciencia y paciencia de las... personas que debieran evitar esos centros de corrupción.

—En días pasados tuvo lugar en esta villa un drama sangriento.

Un marido mal avenido con su costilla, se presentó en la casa del padre de ésta y cerrando la puerta acometió navaja en mano á su suegro, á su mujer y á la abuela de ésta, hiriéndolas gravemente.

Trascurridas algunas horas, fué hallado el agresor en las afueras del pueblo en unas paleras, herido también gravemente en la región suprahióidea por arma de fuego disparada al parecer por él mismo.»

CARTAGENA.

El fuerte viento de anteanoche produjo no pocos desperfectos de consideración, tanto en esta ciudad como en el término, siendo bastantes los árboles destrozados y contados los edificios que han quedado ileso en su enlucido.

—Esta mañana á las 11 se ha efectuado en la iglesia de Santo Domingo, el enlace de la bella y virtuosa Srta. D.^a María de los Dolores Ferrer con D. Joaquín Luna.

—La audiencia de Albacete ha fallado á favor del Ayuntamiento de esta ciudad, el pleito que seguía con el Estado representado por la Marina, acerca de la posición de las calles de Esceta y Roselló, que se hallan á los lados del cuartel de Guardias en la Muralla del mar.

LORCA.

Sobre el robo de que en otro lugar hablamos, dice «El Noticiero de Lorca».

«En el lugar del suceso se encontró una lima nueva, recién usada, una bugia bastante gastada y una palanca de madera.

Nos dicen que la primera persona que notó la ventana abierta con los desperfectos indicados, fué la señora del Administrador que bajaba á verificar la limpieza de la oficina.

El Administrador subalterno señor Puche, ha puesto en venta parte de sus bienes para reponer en la caja de la Administración hasta el último céntimo robado: acción es esta que merece toda clase de elogios.»

Del «Diario».

«Los ladrones no han sido habidos pero hay quien dice que se ha efectuado una prisión en Murcia de un sujeto que había marchado en el tren de las siete».

LIBROS.

Catálogo de los que se hallan de venta en la imprenta de este periódico, con sus precios.

Los misterios de Londres, novela, en 5 tomos, por Paul Feval, 6 reales.

El Cantar del Romero, última leyenda de Zorrilla, 6.

Hojas sueltas y más hojas sueltas, de D. José Selgas, última edición de lujo, 10.

Consuelo de pusilánimes, sacado de las Sagradas Escrituras, un tomito en pasta, 2.

Manual de formularios para el enjuiciamiento criminal, por D. Fermín Abellan, un tomo impreso en 1883, 6.

Manual de pirotécnica, un tomo en pasta, 2.

Virginia, ó la doncella cristiana, tres tomos pasta, 5.

Recitaciones de Heinecio, tres tomos pasta, 6.

Las figuras de la Biblia, un tomo pasta, 5.

Nuevo método para aprender á traducir, escribir y hablar la lengua francesa en 80 días, dos grandes tomos por Delaborde, 32.

Hechos de los Apóstoles, un tomo en pasta, 1.

Vida de San Juan de Mata, notable edición, de 1776, un tomo en pasta, 8.

Colón, magnífico poema de Campoamor, y Las Antillas, por D. Carlos Navarro y Rodrigo, un tomo pasta, 8.

El menaje del monte de San Bernardo, novela-histórico-político-social, por don Félix Montero, con láminas, impresa en Alicante en 1849, cuatro tomos, 10.

Meditación sobre el Evangelio, por Bossuet, 4 tomos en pasta, 3.

Compendio de artes y ciencias, un tomo en pasta, 2.

Historia Natural, de Galdo, novena edición de 1883, con 342 grabados, 8.

Elementos de Matemáticas, por Bustillo, 6. Aritmética y Algebra, por Moreno Rey, 4 reales.

Los bandidos de Madrid, novela por García del Canto, un tomo con láminas y retratos, 6.

Catecismo cristiano-histórico-dogmático, en verso, un tomo, 2.

Ciencia de puestos militares, un tomo en pasta, 1.

Devocionario, arreglado por los PP. Jesuitas, un tomito en pasta, 10 céntimos.

La magia del siglo XIX, novela científica por Pitágoras, un tomo en pasta, 4 reales.

Guía teórico-práctica del procurador y aspirante á este cargo, por D. Federico Baudin, impresa en Albacete en 1885, 8.

Vida del beato Gaspar de Bono, un tomo en pasta, 4.

Ilustración Ibérica, un tomo con todos los números de 1885, en pasta, 30.

Filosofía de la legislación natural, fundada en la antropología, un tomo en pasta, 8.

Doce murcianos importantes, por don Rodolfo Carles, 15 céntimos.

Historia de Gil Blas de Santillana, en un tomo, 4.

Lecciones de literatura por Mata y Araujo, 3.

Clave de temas para el estudio de la lengua francesa, 3.

Historia Natural por Gever, un tomo, 4.

Los pobres de Madrid, novela, por Aiguals de Izeo, un tomo, 5.

Historia general de España y de sus colonias, desde la más remota antigüedad, por Hernandez, un tomo de gran volumen, con láminas, 24.

TEATRO ROMEA.

Compañía de Opera Italiana bajo la dirección del maestro concertador y director de orquesta, don Francisco Camaló.

LISTA DEL PERSONAL.

Maestro concertador y director de orquesta, D. Francisco Camaló.

Maestro de coros y apuntador, don Leon Mañes.

Director de escena, D. Arturo Serrajería.

Soprano dramática, Sra. Montesini, D.^a Blanca.

Soprano ligera, Sra. Boy-Gilvert, D.^a Matilde.

Mezzo-soprano y contralto, señora Rios, D.^a Teresa.

Comprimaria, Sra. Santos, doña Avelina.

Tenores absolutos, Carrien D. José Conti, D. Eusebio.

Otro tenor y comprimario, Franco, D. Francisco.

Barítonos, Linares, D. Alvaro, otro en ajuste.

Bojos: Absoluto, Serra D. Narciso, Lerenzana D. Francisco.

Otro bajo, caricato y comprimario, Nicolau, D. Francisco.

24 coristas de ambos sexos.—40 profesores de orquesta y banda militar.

Sastrería, D.^a Angela Segarra.

Archivo, de Huguet y C.^a de Barcelona.

Atrezzo, de D. Joaquín Fernandez.

Repertorio.—Lucrecia.—Lucia.—Rigoletto.—Barbero di Siviglia.—Ballo in máscara.—Favorita.—Trovador.—Hernani.—Faust.—Hugonotti.—Sonámbula.—Traviata.—Frá-diavolo.—Macbeth.—Maria di Rohan.—Nabuco.—I puritani.—Linda.—Norma, y otras.

Precio de las localidades.—Plateas y palcos principales, en abono, 225 pesetas; por función, 15 pesetas.

Palcos Segundos, por id. 125, por idem 10.

Idem. terceros, por idem 75, por idem 6.

Idem de escenario, primeros y segundos, por idem 120, por idem 10.

Idem de id. terceros, por idem 80, por idem 6.

Butacas de patio y 1.^a fila de anfiteatro, 30, por idem, 3.

Idem 2.^a, 3.^a, y 4.^a, idem de id. por idem, 20, por idem, 2.^o50.

Delantera de anfiteatro 1.^o y 2.^o, por idem, 15, por idem 2.

Idem de paraiso, por idem, 7.^o50, por idem, 1.^o50.

Entrada general, UNA peseta.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 de Noviembre de 1886

El Sr. Nuñez de Arce, presidente del Ateneo, leerá hoy lunes, á las nueve de la noche, el discurso inaugural del presente curso.

En el Bolsin de ayer tarde, los fondos han subido cerca de un medio ciento.

Las carreras de caballos, desamianadas.

—El director del «La Regeucia,» Sr. Monares, al remitir al Sr. Sagasta el primer número de este periódico, lo ha hecho en unos términos de la mayor adhesión y respeto, al presidente del gobierno y jefe del partido liberal.

—Segun dice un colega, el director de la «Gaceta Universal,» D. Angel Luque, y los redactores todos, se han separado de dicho periódico.

—Ayer tarde fueron denunciados por el juzgado de guardia los periódicos «El Motin» de ayer y «La República» del día 29 de Octubre último.

—Esta mañana despacharon con S. M. la Reina los ministros de Gracia y Justicia y de Estado. El primero puso á la firma algunos decretos de indulto por penas leves y el segundo una propuesta de condecoraciones.

—Los carlistas recibieron anoche un telegrama participándoles que D. Jaime estaba fuera de peligro, y ayer asistieron á un *Te-Deum* que se cantó en San Antonio, que es donde en Madrid se celebran las fiestas de los carlistas.

Tres orlas trae anoche «El Siglo Futuro» para participar estas noticias.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 9.

Temperatura mínima, 3'8.—Máxima á la sombra, 16'0.—Solar, 21'2.—Media, 9'9.

Presion á las nueve de la mañana, 761'5 mm.—A las 3 de la tarde, 756'5.—Media, 759'0.

Humedad á las nueve de la mañana, 72'.—A las tres de la tarde, 64'.—Media, 68.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de N.; por la tarde, viento moderado de O. S. O.

Estado del cielo: por la mañana cubierto de O., cirro-estratos; por la tarde, los mismos accidentes.

Evaporacion del dia anterior, 5 mm. Lluvia, 1 mm.

COSAS VARIAS.

LA VOZ DE UN ANGEL.

A los *amantísimos esposos D. Alejandro Garcia y Doña Tarsila Albacete, con motivo de la muerte de su niño.*)

SONETO.

Un suspiro de amor me dió la vida
 Trayar de una aurora los fulgores,
 remedio de los plácemes mayores
 de mi dulce existencia recibida.

Cumplida mi mortal breve partida,
 sobre innumeradas lágrimas de amores,
 monada la sien de blancas flores,
 me remonté á la *Patria Esclarecida.*

Aquí, donde mi espíritu se aterra
 rozando del Señor el santo anhelo,
 vivo alejado de la humana guerra,
 vistiendo de los ángeles el velo,
 amando á mis pedazos de la tierra
 en el amor purísimo del cielo.

ANTONIO OSETE PEREZ.

Noviembre 1886.

FRASES DE SELGAS.

La mujer es el ministro de Hacienda

de una casa, y el hombre es el contribuyente.

Una mujer para reirse mucho no es necesario que esté alegre; basta que tenga una boca graciosa y unos dientes perfectos.

Dos cosas serían capaces de entretenerme toda mi vida, ver correr el agua y ver jugar á un niño.

Si hubiera un ser á quien no le gustaran los niños, ese ser, de fijo, no sabría querer á su propia madre.

Si las mujeres no valen nada ¿por qué se les guarda tanto?

La mujer dice siempre: «Me ama.»
 El hombre no dice más que: «Me gusta.»

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: AU-RO-RA. OTRA.

El barquillero en el mar
 hace «primera» «tercera»;
 «tres» «segunda» quiere riego
 y el «todo» amarga de veras.

NOTICIAS LOCALES.

Anteanoche se despidieron del público murciano los Lambertini, llevándose muchos aplausos.

Nos llevamos chasco en la despedida, pues todos creíamos que sería en castellano el apogeo; pero fué un *adío*, aunque bonito.

Hemos recibido la revista de intereses materiales que ha empezado á publicarse en Alicante con el título de «Ojo alerta!»

A la persona que se encontró una bolsita con varios documentos y dos pesetas y nos la entregó para que la anunciáramos, le decimos que ha parecido la dueña, que por cierto se encuentra enferma en este hospital.

Ayer se desbocó en la bajada del Puente, el caballo que conducía la tartana de los empresarios de consumos, teniendo que arrojarle de ella el representante D. Francisco Martinez, el que sufrió algunas contusiones y varias rozaduras en la cara.

Parece ser un hecho el concierto con la empresa de consumos de todas las fábricas de harinas establecidas en el barrio del Carmen.

Llamamos la atención de los lectores sobre el anuncio de cristalería que publicamos en primera plana del Bazar de la Puxmarina; y aconsejamos al que tenga que comprar copas, pequeñas ó grandes, de licor, vino ó agua, que no deje de ver estas de la Puxmarina, pues son un género de lo más delicado que hemos visto, por la forma de las copas y por su límpido cristal.

La empresa de consumos ha hecho la generosidad de devolver las nueve latas de petróleo, declaradas comiso, á sus dueños. Si estos eran matuteros, deben corresponder á la buena accion de los arrendatarios, no volviendo á atentar contra los intereses del arriendo.

«El Liberal de ayer trae un artículo titulado «La Virgen de Fuensanta», en el que su autor D. Angel Monares, describe el santuario de Nuestra Patrona y la vista que se admira

desde su monte, enalteciendo á la vez la fé y amor que el murciano tiene á dicha Virgen. Es el segundo trabajo que dedica á asuntos murcianos el Sr. Monares.

En breve, dice un periódico, se va á proceder á la eleccion de un senador por esta provincia. Veremos donde vamos á buscarlo.

Ya han empezado á poner los andamios para comenzar la obras de la fachada del teatro de Romea, que, en verdad, hace tiempo que está mal fachado.

Han quedado sin efecto tres nombramientos hechos de agentes de orden público de Cartagena.

Anteanoche fué conducido á la correccion un individuo que en la calle del Meson produjo un escándalo y amenazó á una mujer con un puñal.

Se ha dado parte al Sr. Gobernador de haberse fugado de la casa conyugal, en Cartagena, una mujer con 4.000 reales y algunas ropas.

La guardia civil del Palmar ha recogido algunas armas de uso prohibido y capturado al vecino de la Eralta, que hurtó una botella de licor de un establecimiento.

D. José Alcaraz ha pedido permiso al Sr. Gobernador para que sea transportado al panteon de familia de Cartagena el cadáver de D. José Nuñez Murcia, que ha fallecido en esta ciudad.

En la Administracion subalterna de rentas estancadas de Lorca, se cometió anteayer un robo de bastante consideracion, si bien pudo ser de mayor trascendencia. Al tener noticia del hecho las autoridades locales se personaron en dicha Administracion y en el reconocimiento que practicaron vieron como los hierros de una ventana que dá á las oficinas, estaban limados y rotos y abierto un agujero en la madera de la misma, por donde se supone que los malhechores metieron la mano para levantar la aldaba y penetrar en la casa. Con las mismas herramientas de que se valieron para esta operacion, abrieron la caja y de ella sustrajeron como unas 7 000 pesetas en metálico. Lo raro del caso es que los ladrones no tocaron ni la calderilla ni los billetes de Banco, ni los efectos timbrados que había en la misma, por lo que es de suponer ó que no conocieran el valor de estos ó que el miedo no les dejara consumir el robo totalmente.

Tanto el juzgado de aquella ciudad como la guardia civil estan practicando las diligencias oportunas para descubrir á los malhechores.

Parece que se trata de concertar las tiendas de bebidas y comestibles del Barrio y las casas particulares, con lo cual quedarán libres de derechos las especies de consumos en aquella parte de poblacion y podrá quedar establecido el fielado en el Puente, como se desea.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Alhama en los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

Cuenta del primer trimestre de este año de los fondos municipales de Lorca.

Anuncios de subasta de los efectos

embargados que ayer anunciamos y de una finca embargada por el juzgado de la Catedral.

Demanda de inclusion de varios individuos en el censo electoral de Mula.

Edicto del juzgado de Cieza llamando á cinco hombres desconocidos, que gastan boinas encarnadas y que hace dias hicieron un robo en término de Abaran.

De la Administracion de Hacienda de la provincia se ha remitido á Cartagena una remesa de 150.000 pesetas en plata.

Hoy se verán en la audiencia una causa del juzgado de Mula, por disparo y lesiones, y otra por igual delito, del juzgado de la Catedral. Serán abogados defensores: en la primera los Sres. Callejas, Hernandez Almansa y Martinez Moya, y Serrano, Carreras y Santisteban procuradores; en la segunda serán abogado y procurador respectivamente los señores Almansa y Piqueras.

Se ha denunciado al juzgado correspondiente cierto alboroto ocurrido el domingo en la noche.

El lunes pasado á las ocho llegó á Cadiz, sin novedad, el vapor correo «Cadiz» procedente de la Habana.

CALLE DE LA CORREDERA.—Alcaldía constitucional de Murcia.—Aprobado por el ayuntamiento el plano de alineacion de la calle de Corredera, he dispuesto en cumplimiento á lo que prescribe la regla tercera de la Real orden de 16 de Junio 1854, se anuncie por edictos y término de 20 dias, contados desde el siguiente al en que aparezca en el «Boletin oficial» de la provincia, á fin de que los que se consideren perjudicados con las nuevas líneas, interpongan las reclamaciones que á sus intereses convengan en la secretaría municipal, donde se hallan de manifiesto los planos.

Murcia 9 Noviembre 1886.

Rufino Marin Baldo.

AVISOS.

Los cerdos que se venden en la Cooperativa de Empleados, son sacrificados en el matadero y revisados por el inspector de carnes D. José Maria Martinez, lo cual es una garantía para el público. 1

PLANTAS Y FLORES.—En la calle de los Bolos, núm. 2, junto á la plaza de los Toros, se venden Eucaliptus, Turbios y pinos, á 240 reales el 100. Tambien hay un gran surtido de plantas, de todas clases de flores. 8—1

COLEGIO

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

Habiendo aumentado el número de internos en este colegio, nos hemos visto obligados á habilitar un nuevo dormitorio, sistema celular, lo que nos permite admitir mayor número de ellos, y en su virtud, podrá bajar la cuota diaria hasta 1 peseta 61 céntimos.

4, ALJEZARES, 4. 8—1

CEBOLLA.—Depósito al por mayor y menor de cebolla para matanzas, en la calle de San Antonio, núm. 50. Se vende al precio corriente en Lonja. 10—3

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,

bajo la direccion de

D. Manuel Albaladejo Ilian, PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Andrés Avelino cf. y San Probo ob.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Ana y el Carmen.

En la primera por D. Mariano Alarcón y D.ª Juana Martínez y su hija D.ª Concepción.

Y en la segunda por D. Simón Plana.

En ambas iglesias se dirán misas desde descubrir hasta la una.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplente a la eficacia, ó la especulación a la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan a la respetabilidad de su origen y a sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

REALIZACION POSITIVA

EN LA

Gran pañería la Americana
Plaza San Bartolomé, núm. 4.

FRENTE A LA IGLESIA.

Resuelto el dueño de este establecimiento a retirarse por completo del negocio, se realizan las cuantiosas existencias del mismo, para cuyo efecto y con el fin de desocupar lo antes posible el local, se darán los géneros con un descuento de tal consideración que casi equivale a la mitad de su valor, como se podrá ver por los precios siguientes:

Un completo surtido en géneros de alta novedad para trajes desde el ínfimo precio de 7 1/2 pesetas uno a 100 idem.

Otro id. id. en pantalonería desde 3 pesetas uno a 35 idem.

Otro id. id. id. en Gabanes desde 10 pesetas uno a 110 idem.

Mantas pura lana desde 3 pesetas una a 80 idem.

En Vicuñas, Tricots, Castores, Satenes, Tupdines, Lastigs, Casimires, Cibelines, Elasticotines, Paños, Pañetes, Armures, forros de todas clases y cuanto concierne el ramo de pañería; hay un variado y completo surtido, que como todos los artículos se realizan a precios sumamente equitativos.

Realización positiva; por 12 reales un pantalon de invierno; 18 reales una americana; 30 reales un traje entero y 40 reales un gaban.

Se admiten proposiciones de traspaso del establecimiento, con la venta de todas las existencias y demás enseres del mismo. 15-15

FARMACEUTICO.—Se necesita uno para regentear una farmacia. Dirigirse con condiciones a D. Gabriel Torregrosa, (provincia de Alicante) Torrevieja. 3-2

COLOCACION.—Para tartanero ó el servicio de la casa, la desea encontrar Manuel Rios Franco. Darán razon, en el estanco de la Puerta de Orihuela.

AGENCIA DE COLOCACIONES. Está establecida. Frenería, 2, donde hay disponible personal para colocarse.

PERDIDA.—El que haya perdido una llave de destornillar, puede recogerla en esta imprenta, abonando este anuncio.

FLOR DE BELLEZA

PARA HERMOSEAR LA TEZ
¿Quereis dar al rostro, hombros, brazos y manos, esplendor incomparable y la fragancia del lirio y de la rosa?

Pues emplear este líquido sin rival en el mundo para crear, restaurar y conservar la belleza.

De venta en la perfumería de D.ª Ana Montoro, Platería, 82, y en todas las perfumerías.

HULES.

Extenso surtido se ha recibido en el Bazar de

LA PUXMARINA.

Entre ellos hay una clase especial de corcho, siendo este el que mejor resultado ha dado para habitaciones.

Los hay tambien en blanco imitación a mantel para mesas de comedor, como igualmente manteles hechos.

LA PUXMARINA. 8-3

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 20.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martínez Valero, Alhama, Sr. Rodríguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20-59

HIGOS SECOS.—Higos Pajareros y Nerales de Alhama y negros del Reino, encontrarán el público en la acreditada Horchatería de la calle de la Frenería, núm. 17. frente a la casa del Sr. Conde del Valle. 10-9

HIGIENE DE LA BOCA
RAMERINA

DEL FARMACEUTICO

PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

Academia de Dibujo,
CALIGRAFIA Y TAQUIGRAFIA

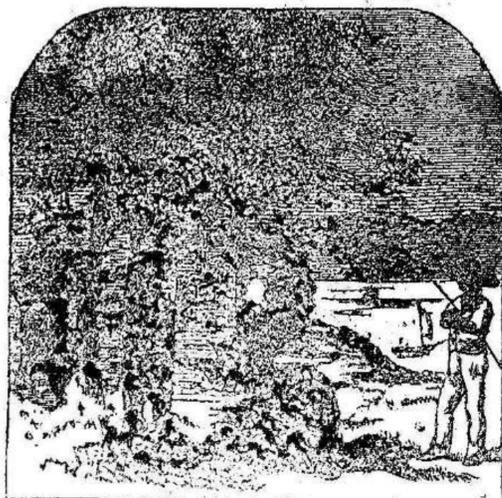
DIRIGIDA POR

Agustin Gonzalez Ximenez,
Orcasitas, 8, Murcia.

Se enseñan todos los dibujos conocidos y, además de los caracteres de letras corrientes, muchos propiedad del director.

La taquigrafía se enseña por el sistema que rije en los cuerpos colegisladores. 10-8

PECTORAL DE ANAGAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación para el alivio inmediato y completo de todo caso de

Ana, Tos, Mal de Garganta,
Espútos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
DE LANZAN Y MESS.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS

A PUERTO-RICO Y HABANA,
con escalas y extension a las Palmas,
Puertos de las Antillas, Veracruz y
Pacífico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE NOVIEMBRE.

El día 10, de Cádiz el vapor

ISLA DE CEBÚ

El 20, de Santander el

ANTONIO LOPEZ

El 30, de Cádiz el

Ciudad de Cádiz.

VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo
Singapore,

y servicio a Iloilo y Cebu

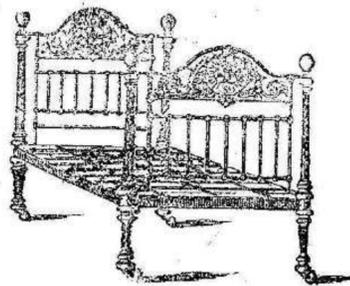
Saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre el vapor

Isla de Mindanao.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su

Camas de hierro.



FRANCISCO PEÑA
Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas, de hierro dulce y doradas; del país, última novedad fuertes, de construcción sólida y de buen gusto. Precios reducidísimo.

Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferretería.

PLATERIA, 70.

CARNE DE MACHO.—El domingo se abrió la caseta núm. 70 del interior de la plaza con carne de macho, a 5 reales kilo.

Además, en la misma caseta, se expende hígado y asadura, de ternera, manos y mondongo y se dan las manos a 2 reales y el callo a 15 céntimos libra. 8-2

EL SEMANARIO MURCIANO.—Se desea comprar los números 48 y 50 de este periódico. En esta imprenta se dará razon. 3-3

dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana e jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iregorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

LA PROVIDENCIA.

Aserreria de maderas de José Antonio Gomez. Plaza de D. Pedro Pou, número 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, a 5 y medio reales una.

Y cada cien cajas mandarinas, primera, segunda y tercera, a 85 reales.

Y cajas para jabon a 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y ramaños que deseen, las encontrará el público a precios muy económicos, siempre mas baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño pe dicha aserreria D. José Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin Murcia. 60-21

ALMONEDA.—Muebles de lujo, calle de Santa Quiteria, 4, 2.º. De 9 a 12 y de 3 a 5. 4-3